COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

EVALUACIÓN TECNICA-ECONOMICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.038-ARC-CBCAI1-2024

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA PARA EL BCAI1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS DEL PRESENTE PROCESO".*

CIERRE: 09 DE AGOSTO DE 2024

PRESUPUESTO OFICIAL: $18´498.446,33

FECHA DE EVALUACIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PROPUESTAS PRESENTADAS:

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 9/08/2024 5:00 PM - **Fecha de publicación** 5/08/2024 5:57 PM
Apertura 9/08/2024 5:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓Apertura de Ofertas
05/08/2024	9/08/2024	9/08/2024

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
038-ARC-CBCAI1-2024 copia	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS	Oferta en evaluación	9/08/2024 4:42 PM	13.360.000 COP
CBCAI1.2024	FM Solutions	Oferta en evaluación	9/08/2024 4:35 PM	14.021.000 COP
038-ARC-CBCAI1-2024 / ML SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS	ML SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S	Oferta en evaluación	9/08/2024 3:59 PM	8.197.000 COP
OFERTA FENIX	Fénix	Oferta en evaluación	9/08/2024 2:25 PM	17.895.953,01 COP
038-ARC-CBCAI1-2024 / ADSUMA H&P SAS	ADSUMA H&P SAS	Oferta en evaluación	9/08/2024 1:31 PM	7.941.000 COP
038-ARC-CBCAI1-2024-LENCERIA	SIO SAS	Oferta en evaluación	9/08/2024 11:42 AM	16.643.340 COP
ALOJAMIENTO	GLOBAL PEÑA	Oferta en evaluación	8/08/2024 8:50 PM	10.684.000 COP

Teniendo en cuenta Decreto *"1860 de 2021 - SUBSECCIÓN 5 - MÍNIMA CUANTÍA - ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. - Procedimiento para la contratación de mínima cuantía - Numeral 5 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación."* En virtud de lo anterior, el comité Técnico – Económico verifico las propuestas al cual se pudo evidenciar que el oferente ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS registrado como persona natural identificado con CC. 1.022.381.337, es la cuarta oferta de MENOR PRECIO, teniendo en cuenta que los oferentes ADECUACIONES SUMINISTROS MANTENIMIENTO H&P SAS y ML SUMINISTROS, SOLUCIONES S.A.S Y DISTRIBUCIONES SOLUCIONES GLOBAL PEÑA no fueron habilitados técnica – económicamente, se continua con la tercera oferta de MENOR PRECIO para su evaluación.

1. **PROPUESTA EVALUADA:** ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS registrado como persona natural identificado con CC. 1.022.381.337.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO:

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	FOLIOS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACUERDO ANEXO "C"	CUMPLE	04 FOLIO
EXPERIENCIA ACREDITA ACUERDO ANEXO "D"	CUMPLE	02 FOLIO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO:		
DOCUMENTO	**OBSERVACIÓN**	**FOLIOS**
PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO "F"	JUSTIFICAR	02 FOLIO
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	01 FOLIO
CERTIFICADO BANCARIO	CUMPLE	01 FOLIO
FORMATO DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA E INFORMACIÓN TRIBUTARIA ACUERDO ANEXO "E"	SUBSANAR	00 FOLIO

1. CONCLUSIONES:

- ✓ El oferente ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS registrado como persona natural identificado con CC. 1.022.381.337 Deberá justificar los precios artificialmente bajos desde los ítems relacionados a continuación

ITEM	DESCRIPCIÓN DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PROMEDIO	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE LA OFERTA
1	MANTEL COLOR BLANCO 100% POLIESTER PARTIDA BFLIM16	$247.493,33	$100.000,00	$147.493,33	60%
2	MANTEL JACQARD FLOR JACQ BLANCO 210 CM, MARCA ROBERTA ALLEN MODELO FLOR JACQ TIPO MANTELES ANCHO/DIAMETRO 150 CM LARGO 210 CM ESTILO BORDADO FORMA RECTANGULAR MATERIAL PRINCIPAL JACQUARD PARTIDA EGURA	$257.776,00	$100.000,00	$157.776,00	61%
3	MANTEL BLANCO ANCHO 230 CM, LARGO 350 CM ESTILO BORDADO FORMA RECTANGULAR MATERIAL ALGODON	$241.240,00	$100.000,00	$141.240,00	59%

El comité técnico-económico requiere justificar los valores ofertados teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 así:

"Articulo 2.2.1.1.2.2.4 Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique la razones que sustenten el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas".

En este caso el oferente antes mencionado deberá justificar mediante documento adjunto en la página del SECOP II, los valores ofertados por considerarse posiblemente arterialmente bajos en comparación con el estudio de mercado, así mismo se debe garantizar la calidad de los bienes y/o servicios acordes lo requerido en las especificaciones técnicas del proceso.
De igual forma se solicita al oferente que el documente a adjuntar debe estar bajo los parámetros de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación.
Donde Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

- Oferta: Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.

✓ El oferente debe anexar formato datos básicos del beneficiario de cuenta e información tributaria acuerdo anexo "E".

TKLADM PARDO SALDARRIAGA ORIANA ROXANNE
Comité Evaluador TECNICO-ECONOMICO